

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 747

Alicante 28 de Marzo de 1885.

Año XVI.

CARTA PASTORAL.

(Continuacion.)

Clamará ante un gobierno, que se dice católico, contra el abuso de arrogarse exclusivamente la facultad de enseñar, que no corresponde al Estado; le advertirá, y tambien á los fieles, la impiedad contenida en los libros de texto aprobados, para que sirvan en los establecimientos públicos de enseñanza oficial; pondrá su grito en el cielo, al observar la frescura con que arrancan la fe de la mente y la inocencia de los corazones de la juventud escolar, los que un Prelado insigne llamó *textos vivos*, es decir, profesores descreídos, excépticos, sin religion y acérrimos enemigos de la verdadera que profesan los españoles; pero clamará en vano.

Verá con amargo dolor, el despo-

tismo con que el Estado obliga á los padres que quieren dar una carrera literaria á sus hijos, á llevarlos á los centros oficiales de enseñanza, en donde con el dinero de esos desgraciados, se paga á los catedráticos que se los envenenan con toda clase de errores; y no podrá dejar de lamentar igualmente la casi imposibilidad de cumplir esos padres con el rigurosísimo deber de conciencia que tienen de educarlos cristianamente. Todo esto que la Iglesia hace es muy razonable, muy justo y conforme á todo derecho; pero no por eso se dará por entendido el poder público. Los profesores marcados con el *sello de la Bestia*, seguirán en sus cátedras de pestilencia, y como la mujer perdida, que vió San Juan sentada sobre el mónstruo de siete cabezas..... de color rojo y lleno de nombres de blasfemia, brindarán en esos centros con todas las abominaciones é inmundicias de que está llena la

hermosa copa que llevan en sus manos (1).

Este desprecio de los derechos de Dios ó de la Iglesia se advierte, ¿quién habia de pensarlo? hasta en el tiempo y en los mismos actos con que, al parecer se procura darle satisfaccion y reparar los daños y perjuicios que se le han causado. El Estado moderno jamás dió, da, ni dará ninguna satisfaccion y reparaciones á la Religion y sentimientos católicos de los españoles, por amor á la Iglesia, por respeto á los derechos conculcados, {porque así lo exija el deber y la justicia; esto sería contrario, incompatible con los principios en que está imbuido. No por mezquinas que sean esas reparaciones, no se las otorgará nunca, sino impulsado por egoista y frio cálculo; por el interés de que se sostenga, prospere y triunfe la política liberal *esencialmente hostil al catolicismo.*

En aquellas mismas situaciones en que, ofendidos brutal y fieramente los sentimientos religiosos del pueblo español por impías provocaciones, ha protestado con viril energía; en esas situaciones mismas en que la reaccion católica era imponente, y llenaba de miedo á la revolucion impía, *el interés de esta revolucion misma* fué el móvil principal

que impulsó á los partidos, que ocupaban el poder, á hacer protestas de catolicismo, y á dar algunas satisfacciones á la Iglesia, despojada, insultada, atropellada, oprimida de todos modos. Sin esas reparaciones, no echaria polvo á los ojos de los católicos, y el imperio de la revolucion no podria tal vez sostenerse, ni consolidarse, para mayor daño de la Iglesia de Dios y perjuicios de la sociedad española.

Por eso mitiga su fiereza, finge moderacion, parece que se retira, y no quiere continuar ofendiendo la Religion..... pero todo esto no son más que arterías de la revolucion, semejantes á las del leopardo en el desierto, para lanzarse, con seguridad de éxito, sobre su presa.

Cuando ve alarmada á la gacela ó al antílope que trata de cazar para devorarlos, se para, se esconde: y, al ir poco á poco acercándose á su víctima, tiene cuidado de poner siempre entre él y aquella árboles, arbustos, cualquiera cosa que le encubra. Se acerca sin ruido, pausada y sigilosamente; hasta que, á distancia proporcionada, de un salto se coloca sobre el animal, le clava sus dientes y garras, lo mata y devora cruelmente. Esto hizo y hace á su manera la revolucion para asegurar el mejor éxito de sus ataques á la Religion que detesta, tanto entre nosotros como en todas partes.

(1) Apoc. XVII, 8, 4.

Tal vez os parecerá algo exagerado, amados hermanos é hijos en Jesucristo, el juicio que antecede; ¡ojalá, fuese ménos exacto! Por desgracia los hechos constantemente repetidos hablan con admirable elocuencia. Para que nada falte, un testimonio de mayor excepcion lo confirmó pocos dias hace en las Córtes españolas: el de un miembro, el más conspicuo del Gabinete actual. En este mes de Enero se debatía en uno de nuestros Cuerpos Colegisladores la cuestion universitaria. Se hicieron cargos al gobierno, porque hace diez años destituyó de sus cátedras á algunos profesores impíos de la Universidad de Madrid, y ahora continuaban en sus puestos y en el ejercicio de enseñar, con aquella libertad absoluta proclamada por el señor Morayta en su *discurso herético*, condenado por los Prelados, si bien despues de leído en la inauguracion del curso actual y distribuido á los alumnos premiados, en presencia y con equiescencia del señor ministro de Fomento. Esto y las manifestaciones anti-católicas, públicamente llevadas á cabo por los estudiantes de la Universidad Central y otras con motivo de la condenacion del referido discurso, eran causa más que suficiente para que un gobierno católico de verdad lanzase inmediatamente de todos los centros de enseñanza oficial á esa multitud de profesores pervertidos que propinan el veneno

de la impiedad, en pequeñas y en grandes dosis, á la juventud española; pero eso no se hizo.

Lo que contestó el gobierno por boca de su presidente fué: *Lo que hay de cierto es que no urge ahora (1885) tanto como ántes urgía (1875) dar satisfaccion á los intereses y sentimientos históricos (háblase aquí especialmente de los religiosos) del pais.* Hé aquí declarado paladinamente el motivo de aquellas destituciones de catedráticos impíos, llevadas á cabo entonces: la urgencia de *dar satisfaccion* á los católicos para que depusiesen su belicosa actitud y pudiese aquel gobierno hacer su camino sin tropezar con ese obstáculo. Pero ahora á pesar de haber sido rehabilitados aquellos catedráticos impíos, entonces destituidos, sin haber abjurado, ántes bien, continuando en la enseñanza de sus errores, como reconoció el mismo orador: por más que se hayan multiplicado desde entonces los profesores, cuyo mérito principal consiste en su impiedad, y estén á la vista los estragos horribles causados en la juventud; se conservan en su puesto todos esos señores, que forman uno de los principales núcleos, para descristianizar á la nacion, porque *no urge ahora tanto... dar satisfaccion*, destituyendo á los profesores anti-católicos; una vez que, hoy por hoy, no están alarmados, como entonces, *los intereses y senti-*

mientos históricos, entiéndase religiosos, *del país*. Esta, dirá cualquiera que no haya perdido el sentido común, es una política impía *per se* ó *en tésis*, como ahora se dice, y sólo religiosa *per accidens* ó *en hipótesis*. En esta política no se trata á la Religion de los españoles como tal, sino que se la humilla, se la rebaja á ser un mero *instrumentum regni*, que se toma ó se deja, se apoya ó se persigue, segun mejor convenga á las miras de los partidos que, en distintas circunstancias, están al frente de la cosa pública. El Estado que se llama católico, eminentemente católico; que se gloria de estar en íntimas y cordialísimas relaciones con el Padre común de los fieles, y que con él se ha obligado solemnemente á sostener, conservar, proteger y apoyar á la Religion, la trata de ese modo incalificable.

Pero no paró en esto el orador: parece que quiso en la misma sesión confirmar el poco caso que hacía de la Iglesia, humillando, rebajando, desdeñando el ministerio y autoridad de los Prelados en la condenación de malas doctrinas, como el repetido discurso del Sr. Morayta. *Bajo el régimen de libertad*, decía, *en que se han convertido las antiguas garantías dadas á la Iglesia, es imposible dejar de reconocer en los Prelados, cuando ménos, el derecho á declarar lo que no es su doctrina, lo que es contra su conciencia, lo que es contra*

sus principios, lo que es contra su deber. Con estas palabras viene á decir á los Obispos: que entre nosotros ya apenas se atiende á su carácter de maestros y jueces de la doctrina ni á su autoridad de Pastores. Bajo el *régimen de la libertad* ya ni siquiera se les reconocen, no digo las antiguas, pero ni aun las *modernas* garantías que deben darse, ya por ser Religion del Estado la católica, ya también porque éste se obligó, en el solemne convenio con la Santa Sede de 1851, á concedérselas á los Prelados. Además de no poner obstáculos al ejercicio de su ministerio pastoral, debe protegerlos, prestarles apoyo, *principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres ó cuando hubiere de impedirse la publicacion, introduccion y circulacion de libros malos y nocivos* (art. 3.º)

Parece que á los Prelados sólo se les reconoce ahora, *porque es imposible dejar de reconocerlo, cuando ménos el derecho*, es decir, un derecho igual al que se concede al ateo, para *declarar* lo que no es *doctrina* conforme con la negación de la existencia de Dios; al panteísta, para *declarar* lo que no es la afirmación de la sustancia única del *gran todo*; al hereje, al cultivador de lo que hoy se llama la ciencia ó á otro cualquier sectario, para que puedan libremente *declarar* lo que es *contra los principios* de su herejía, ciencia ó secta;

al libre pensador, á quien se garantiza el derecho de *declarar* lo que es contra su libérrima conciencia: en fin, se reconoce en los Obispos un derecho igual, *cuando ménos*, al que tiene cualquier ciudadano para disparatar sin miedo en Parlamentos, universidades, escuelas, ateneos, prensa, teatros, casinos, tabernas, calles y plazas... en todas partes, con tal que no toque á ciertas *cosas*, porque entonces, con energía insólita, se les tapa la boca, como podía, y con mayor motivo debía hacerse, con los charlatanes impios.

Ciertamente que apenas se puede guardar menos consideracion á los prelados, rebajarse mas la autoridad sagrada de su ministerio, envilecer la dignidad y el caracter de los que *puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios* (1).

(Se continuará.)

Ó CRISTO Ó BARRABAS.

Deseando Pilatos librar á Cristo de la (2), viendo que Herodes tampoco le habia condenado, tomó un medio á su parecer conveniente, y puédesse creer que fué por inspiracion de Dios.

Habia costumbre, que el presi-

dente en aquella Pascua nombrase dos presos ó más al pueblo, dándole facultad de escoger uno de los nombrados y éste quedase libre. Pilatos, aprovechándose de esta ocasion, nombró con Cristo Nuestro Señor un solo preso, y ese es el más insigne malhechor que habia en la carcel, llamado Barrabás, hombre revoltoso, ladron, homicida, y por esto aborrecido de todos, pareciéndole que el pueblo, por no dar libertad á tan mal hombre, escogeria á Cristo; y asi les dijo: *A quién quereis que os suelte, conforme á vuestra costumbre, ¿á Cristo ó á Barrabás?* En lo cual se ha de ponderar la humillacion de Cristo Nuestro Señor; el cual con ser tan grande, tan sauto, tan sábio y tan bienhechor de todos, entra en votos y en competencia con un hombre infame, ladron, revoltoso, homicida y público malhechor, siendo la competencia sobre cosa tan importante, como era la libertad, honra y vida. Acá se tiene por afrenta entrar en competencia ó hacer oposicion con un hombre vil, y de partes muy desiguales, y Cristo Nuestro Señor compite con el más vil hombre del pueblo, para darnos ejemplo de la humildad en todas cosas. ¡Oh buen Jesús, con cuánta razon podiais quejaros, y decir lo que dijiste por vuestro Profeta! (1) ¿A quién me asemejasteis é

(1) Esai. 40. 25.

(1) San Pablo á Ti

(2) Matt. 27. 17. Marc. 15. 6. Luc. 23. 17. Joan. 18. 39.

igualásteis? ¿A quién me comparásteis é hicisteis semejante? Pero según veo, Señor, mayor injuria os espera, porque nuestra soberbia con mayor humillacion ha de ser curada.

Estando el pueblo dudando á quién escogería, los Sacerdoes y ancianos comenzaron á sobornarle y persuadirle que pidiese á Barrabás. En lo cual se ha de considerar la solicitud de estos malditos sacerdotes en sobornar al pueblo, porque es de creer, que andarían repartidos por varias partes, hablando ya á unos, ya á otros, diciéndoles mil males de Cristo, que era más revoltoso y homicida que Barrabás, pues revolvía, no solo una ciudad, sino toda la provincia y reino, con peligro de que muriesen, no uno ó dos hombres, sino toda la gente, si Él no moría. Y que merecía la muerte más que Barrabás, porque era muy mayor pecador, pues era blasfemo, encantador, enemigo de la ley de Moisés, etc. Todo esto entendia bien Cristo Nuestro Señor, y le causaba grande sentimiento, viendo cómo aquellos falsos predicadores engañaban al simple pueblo y le quitaban el verdadero sentimiento que tenía.

Tambien ponderaré con gran dolor de corazón, cómo Barrabás tiene tantos patrones y solicitadores, y agentes de su negocio, los cuales le abonan, favorecen y sobornan al pueblo con ser su causa tan injusta; y no le faltaron amigos y deudos

que, juntamente con los sacerdotes, hablaban por él. Pero Cristo Nuestro Señor está tan solo y desamparado, que no tiene solicitador, ni agente, ni persona que se atreva á informar al pueblo, y hablar en su favor, con ser su causa tan justa y el juez inclinado á favorecerle; no tiene amigo, ni discípulo, ni pariente, ni persona de las muchas á quien hizo grandes bienes, que ose hablar en su defensa. ¡Oh Amparador y Abogado de los pobres! ¿Cómo no hay quien os ampare y abogue por vuestra causa? Quejáos Señor, á vuestro eterno Padre, y decidle (1); *Tibi de-relectus est pauper.* ¡Oh Padre mio, tú sólo eres Amparador de este pobre desamparado, y ayudador de este triste huérfano! Envía de tu alto cielo alguno que abogue por mí y sea mi agente en causa tan grave. Mas vuestra infinita caridad, Salvador mio, quiere pasar por este desamparo, para librarme del que yo por mis pecados habia merecido.

Apretando Pilatos al pueblo para que escogiese uno de los dos nombrados, dijóles: A quién quereis que os suelte, ¿á Barrabás ó á Jesús que se llama Cristo? y luego todos, con gran clamor, dijeron: No queremos, sino á Barrabás.

Aquí se ha de ponderar: lo primero, la extremada humildad y bajeza de Cristo Nuestro Señor; pues en

(1) Psal. 9. 14.

competencia de un hombre tan vil y abominable, perdió la cátedra, y fué reprobado y tenido por más indigno de la libertad y de la vida que Barrabás. ¡Oh dulcísimo Jesús, ahora veo con cuánta verdad dijisteis: Gusanito soy y no hombre, oprobio de los hombres y desechado del pueblo (1); porque todos os desechan, posponiéndolos al más vil y desechado del pueblo! ¡Oh soberbia mía que presumes subir sobre todos los hombres! ¿Por qué no te humillas con este ejemplo, y te abajas y pospones á todo? Confundid, Señor, y hundid esta soberbia, pues no es razon que desde hoy más se atreva á levantar cabeza en presencia de tanta humildad.

Lo segundo, ponderaré cuán errados son los juicios de los hombres, pues en causa tan clara dan sus votos contra la justicia y verdad, en agravio manifiesto de Cristo. Y cuán poderosa es la pasion de la envidia y ódio para cegar el entendimiento, y despeñarle en intolerables errores, y cuán mudables son los hombres y cuán fáciles en dejarse engañar; pues lo que pocos dias há, con grandes voces claman que Cristo era Salvador y Rey de Israel, ahora con gran alarido dicen que es peor que Barrabás. De todo lo cual sacaré aviso para no hacer caso de los jui-

cios de los hombres, ni guiarme por ellos, ahora me alaben, ahora me vituperen. Y consolarme con este ejemplo de Cristo mi Señor, cuando me viere desechado en las pretensiones que tuviere, aunque sean justas, y acordándome que la pretension de la vida eterna, solamente se negocia por voto del Supremo Juez, que está libre de toda pasion y engaño. Gracias te doy, Dios eterno, porque no has puesto la libertad y vida de mi alma en votos de los hombres, ni quieres que mi salvacion esté pendiente de pareceres tan errados y apasionados como los suyos. Házme, Señor, superior á ellos, para que despreciando sus vanos juicios, solamente tenga cuenta con el tuyo; pues de verdad no soy bueno, ni malo, por lo que dijeren los hombres de mí, sino por lo que soy delante de ti.

Lo tercero, ponderaré cómo todas las veces que ofendo á Dios, pasa dentro de mi corazon un juicio perverso, semejante á este de los judíos; porque la tentacion que me instiga á pecar, no es otra cosa, sino una pregunta que me hace diciéndome: A cuál quieres más, ¿á Cristo, ó á Barrabás? ¿A Dios, ó á criatura? ¿Al cielo, ó á la tierra? ¿A honra de Dios ó á la tuya? Y cuando ando vacilando y dudando sobre lo que escogeré, llega el demonio y la carne á persuadirme con sugestiones y razones, que deje á Cristo. Y

(1) Psal. 21. 7.

finalmente, cuando consiento, es como abalanzarme y escoger á Barrabás, á la criatura y al deleite sensual ó á la honra vana, con grande injuria de Dios y con gran desprecio de Cristo, y de su grandeza, y con grave desagradecimiento de las mercedes que me ha hecho; por lo cual me tengo de avergonzar, teniéndome por peor que los judíos; pues teniendo fé verdadera de quién es Dios, y quién es Cristo, le desprecio, y dejo por otra, cosa más vil que Barrabás ¡Oh Hijo unigénito del Padre celestial, que fuiste comparado á Barrabás, que quiere decir, hijo del padre no celestial, sino terreno, y en su competencia fuiste reprobado por los que eran hijos del demonio y cumplian los deseos de su padre no permitas que yo haga tal traicion como ésta dentro de mi alma, sino que siempre viva como hermano tuyo, hijo de tu eterno Padre, reprobando lo que tú repruebas y aprobando lo que apruebas, estimándote á tí sobre todo lo criado, pues eres infinitamente más amable que todo ello.

V. P. LUIS DE LA PUENTE.

MARIA AL PIE DE LA CRUZ.

¡Mirad! Henchida de mortal congoja,
Pálido y triste el celestial semblante,
Trémula—¡ay, Dios!—como la débil hoja

Que azota el vendaval, y anhelante
Está la Madre de Jesus; arroja
Un mar de llanto su pupila amante,
Que ni un punto separa del Cordero...
¡Postrada al pié del salvador madero!

¡Ah! ¡Qué humano pincel trazar podría
El intenso dolor, la angustia horrible
Que aparece en el rostro de María
Ante el nuevo baldon—¡baldon terrible!—
Que de su hijo redobla la agonía,
Cuando con expresion endefinible
De inmensa pena, ¡Tengo sed!—murmura—
Y llevan á su labio hiel impura?

¿Puede en el mundo haber mayor tormento
Que el que siente la Madre dolorosa
Al observar el hondo sufrimiento
Que refleja la dulce y amorosa
Mirada de Jesús, quien con acento
De profunda afliccion, con voz llorosa,
¡Todo se consumó! ¡Ya se ha cumplido!—
Dice exhalando el postrimer gemido!...

¡Ay! Cada escarnio de la plebe impía,
Cada denuesto al Salvador lanzado,
Cual de templado acero la hoja fría,
Ensangrienta su pecho inmaculado.
¡Jamás, no, sér alguno, cual María,
En tan funesto cáliz ha libado
Las heces del dolor! ¡Nadie cual ella
Mostró en la faz su destructora huella!

¡Y yo, entre tanto muda, indiferente
¿He de permanecer, Madre angustiada?...
No, no. ¡Que brote la abundosa fuente
Que aquí en mi corazon vive ignorada!
¡De lágrimas verter quiero un torrente!
Quiero con vos llorar. Virgen amada,
Y, á los vuestros uniendo mis clamores,
Comprender y sentir vuestros dolores!...

E. O.

ESTUDIO ARTÍSTICO-ANTROPOLÓGICO

DE LA CRUCIFIXION DE JESUCRISTO.

El Dr. H. C. Cooper y el célebre cirujano Simpson, de Edimburgo, ocupáronse en Setiembre del pasado año de estudiar científicamente la *agonía en la muerte por crucifixion* en un erudito y curioso trabajo que ha publicado el *Diario Médico de New-York* y que han reproducido casi todos los periódicos de medicina de Europa.

Hace ya algunos años, en 1874, traté yo (1) esta cuestión; y más adelante, bajo el punto de vista de su diagnóstico médico-legal, en 24 de marzo de 1880 en *El Liberal* (2), siendo no poco ridiculizado este trabajo por muchos de mis compañeros del cuerpo de Beneficencia municipal, que juzgaron poco serio y científico su objeto. Mi humilde opinión y la de los célebres cirujanos antes citados es contraria, y por esto, así como por lo interesante que es todo estudio sobre el admirable drama del Calvario, me mueven á escribir algunas líneas ahora que la humanidad toda rinde su tributo de respeto á aquel suceso que cambió su faz moral ennobleciéndola.

Dos puntos de vista, el artístico y médico, preséntanse al observador, relacionados íntimamente entre sí, pues del modo de ser racional y científico del segundo ha de resultar la veracidad del primero.

De todos los medios que inventó la crueldad de los antiguos, ninguno más terrible y penoso para el paciente que la crucifixión.

La inflamación de las heridas; el peso del cuerpo desgarrándolas; los fenómenos tetánicos consecuencia casi precisa en las heridas de las manos y los piés; las contracturas y otra multitud de fenómenos propios de una gran exaltación físico-moral extraordinaria, debían colocar á los crucificados en la situación más penosa que puede forjarse la imaginación (1).

Agregue á esto la duración de la tortura, pues cítanse casos de individuos crucificados, como Timoteo y Maura, que permanecieron en la cruz varios días.

Cooper hace un detallado estudio anatómico de todos los órganos que los clavos atravesaron, que no hemos de copiar aquí porque alargaría demasiado este artículo, tratando de ceñirnos á la causa de la muerte de Cristo, que Jorge Gottlob Richter, de Gottinga, la atribuye al retorno anormal de la sangre al corazón, y Simpson, de Edimburgo, la

(1) Las ciencias y la pintura.

(2) Muerte de Jesús (su diagnóstico.)

(1) Cooper. *Loc. cit.*

hace consecutiva á la rotura del corazón, dando para ello las siguientes razones. En primer lugar, asegura que la muerte de Cristo no fué por los fenómenos propios de la crucifixión, pues no hubo tiempo bastante para ello, y que no murió como los crucificados, perdiendo fuerzas, pues habló en alta voz, y que los síntomas que presentó eran los de una parálisis del corazón ó su ruptura. Dice que la lanzada que le dió, despues de muerto, el soldado romano, es como una autopsia, pues de la herida salió sangre, *el suero de la que, en la rotura del centro circulatorio se extravasó en el tórax.*

Examinando la relacion de los Evangelistas, dedúcese que la muerte de Cristo fué producida *por un abatimiento rápido y general de las fuerzas orgánicas de la vida.* Cristo, á pesar de hallarse en la flor de su edad, era, segun docta opinion de los más ortodoxos eruditos, de compleción delicada. Su organismo estaba muy debilitado de los antiguos sufrimientos; prueba de esta astenia de sus fuerzas físicas es el dato que al salir de la ciudad al Calvario, no pudo ya sufrir el peso de la cruz, y los sayones hubieron de llamar á un hombre de Cirene para que la llevase.

Síntoma tambien de desfallecimiento es el copioso sudor de su rostro, que enjugó la Verónica (Bernice, como quieren los eruditos). Ya

en la cruz, su creciente ansiedad se manifestó en su síntoma, la sed. Le dieron á beber el *vinagre acaso la posca*, bebida ordinaria de trabajadores y soldados. Antes le habian hecho gustar vino mezclado con mirra, mezcla embriagante, que era como el cloroformo de aquellos tiempos.

El gasto de la fuerza nerviosa que tuvo que emplear para acallar la voz de su lacerada materia le fué robando la vida poco á poco: sólo su divino espíritu brilló hasta el último momento con claridad, sobreponiéndose á las torturas físicas; inclinó la cabeza y murió como el que se duerme en un síncope, y cuando los soldados volvieron con barras de hierro para concluir con nuevos dolores la vida de los crucificados, hallaron á Cristo muerto, y cumplieron la profecía al no romper ningún hueso de su cuerpo. La linfa que salió de la herida que le hizo Longinos demuestra que esta fué hecha á un cadáver, cuando la sangre no circula y se ha separado en coágulo y parte líquida.

Las artes se apoderaron desde los primeros tiempos subsiguientes al suceso de la crucifixión de Cristo, de estos asuntos y las reliquias de los artistas griegos llevaron la tradicion bizantina en la manera de representar los crucifijos á Europa. Estos Cristos estaban clavados con cuatro clavos y solian tener en la cabeza una

corona de rey, y á veces ostentaban una inocente desnudez, y otras llevaban unas faldas cortas que les cubría lo que la honestidad no permite que permanezca descubierto. Más adelante introdujose la moda de los crucifijos con tres clavos, y España vióse inundada de esas imágenes que se veneran como ortodoxas, pero que fueron ideadas por los Albigenses. Lucas Ludense, contemporáneo del emporio de la herejia citada, dice «Hicieron una cruz con tres extremos, en la que había un crucificado con tres clavos que tenía un pie sobre otro, y viniendo los pueblos, adoraban dicha imagen con mucha devoción en vez de la cruz de Cristo.»

El célebre Gornelio Curcio y el más selecto de los eruditos Justo Lipnio (*De Cruce*) y otros clamaban contra esta falsa representación de la crucifixion de Cristo, que el célebre pintor Francisco Pacheco con su ejemplo y su influencia sobre Montañés y otros artistas famosos de su tiempo esperó á contrarrestar.

De ello habla largamente en su obra en contestacion á una carta de Rioja eruditísima, á la cual siguen aprobaciones de los más notables teólogos de aquel tiempo. En su obra este pintor, así como Fr. Diego de Arce y Fr. Juan Herían de Ayala es un *pintor cristiano y erudito*, refutan este y otros errores en el modo de representar las imágenes de Je-

sucristo, y con arreglo á ellas y á las indicaciones que la ciencia anatómico-artística debe prescribir y á lo que se desprende del estudio médico que primeramente hemos hecho, daremos una opinion sobre el cómo se debe representar á Cristo en la cruz, opinion que acaso pueda ser útil alguna vez á los que profesan las artes plásticas.

La figura de Cristo ha de estar dentro del arte simbólico, y por lo tanto es necesario admitir en ella algo de convencional: la grandeza de la idea que representa requiere ser realzada de la mayor belleza posible; así que procurará darse á la imagen todo el estetismo dentro de la raza hebrea de que hay ejemplo en los bajo-relieves del arco de Tito y Vespasiano, raza que aun á través de los siglos conserva hoy sus caracteres lineales distintivos. El tipo tradicional de Cristo es hermoso, y hay algunas descripciones de su modo de ser que no dejan de dar alguna luz sobre su físico.

La crucifixion ha de ser con cuatro clavos, como hemos dicho, y la cruz no de la forma de la letra taud hebrea, sino de cuatro cabos tal y como ordinariamente la vemos representada, con un escabeo para apoyar los pies. En cuanto á la situacion del crucifijo, ha de oscilar en su punto medio; debe figurársele maltratado y con señales de sus sufrimientos, pero no tan doblegado á

los dolores de la materia como se pintan, graban y esculpen los Cristos jansenistas donde sólo se ve al hombre que sufre y no al que sufriendo voluntariamente redime.

En cuanto á la costumbre de cubrir con un paño á Cristo, es cosa, á mi juicio, necesaria, aunque ha habido artífices como Benvenuto Cellini que esculpió un Cristo totalmente desnudo, obra maravillosa de ejecución que se conserva en el Escorial.

La lanzada en los Cristos muertos se señalará en el costado derecho.

El arte religioso tiene la misión de elevar el ánimo á la contemplación ascética y de mover la afectividad del espectador sin horrorizarle.

Velázquez en su *Cristo muerto* está bastante dentro del asunto, y como más naturalista, aunque errado en algun concepto, Alonso Cano tampoco ha interpretado mai el más dramático de los asuntos, cuyo recuerdo imperecedero todavía conturba á la humanidad.

JOSÉ PARADA Y SANTÍN.

OFRENDA DE UN REAL

PARA EL SEPULCRO DE PIO IX.

(Continuacion.)

Teresa Hernandez, (D).—Teresa Simó, (D).—José Hernandez, (D).—

Josefa Rigohient. — Josefa Avellá. — Vigohient, (D). — Vicenta Carratalá, (D). — Dolores Santana, (D). — José Ramon Aracil. — Josefa Sala y Horner. — Josefa Ramon. — Micaela Ramon. — Francisca Ramon. — Manuela García. — José Campos. — María Gomez. — Pascual García. — Lorenzo Sala. — Antonio Peiró. — María Lorenzo. — 20.

Cármén Mompíé, (D). — Ildefonso Mompíé, (D). — Cármén Domingo. — José Mompíé. — Angela Ibarra. — Manuela Mompíé. — Fernanda Lopez. — Antonino Ibarra. — Pedro Ibarra. — Luis Velon. — Juan Blasco. — Esperanza Catalá. — José Blasco. — Juan Blasco. — Francisco Blasco. — Ramon Blasco. — Luis Blasco. — Tomás Blasco. — Antonio. — Isabel. — 20.

José Cánovas. — José Cánovas y Mira. — Francisca Antonia Alberola. — Antonia Mira, (D). — María Mira. — Pascual Cánovas, (D). — José Alberola, (D). — Antonia María Bonmatí, (D). — Josefa Alberola, (D). — Vicente Alberola. — Antonio Alberola, (D). — Francisca Antonia Alberola, (D). — Teresa García, (D). — Ramon Anton, (D). — Ramon Anton y Cerdan. — Vicenta Urios. — Teresa Gomez. — Antonio Martinez — Francisca Servera. — Antonia Martinez. — 20.

(Se continuará.)

VARIEDADES

AL EXMO. É ILMO. SR.

D. VICTORIANO GUIASOLA,

OBISPO DE ORIHUELA,

en sus días

ODA.

Eruclavit cor meum verbum bonum.

(SALM. 44, V. 1.)

No morirás, Iglesia, hija de Cristo,
 No morirás: tus muros almenados
 En la nueva Sion de Roma he visto
 Izar tus estandartes consagrados.
 La parda torre del espacio hermana
 Se eleva en la ciudad cual titan santo
 Que escalar quiere el cielo:
 Abre en su capitel la fé cristiana
 El boton de su flor de dulce encanto
 Que lluvias de piedad atrae al suelo,
 Y despertando al mundo
 De su sueño á la luz de otra mañana,
 Lleva el viento en sus alas, errabundo
 La magnífica voz de la campana.

No morirás, Iglesia, hija de Cristo:
 Bajo tus altas naves
 Se trasmiten las razas su memoria,
 Y canta la esperanza en himnos graves
 Las santas hermosuras de la gloria.
 Puerto en el mar undoso de la vida,
 Cuya nave hace rumbo á otras regiones,
 Flotan allí cual bruma suspendida
 De la esfera encendida
 Torrentes de plegarias y oraciones;
 Y el hombre en cuya mente
 El plasma se vertió de lo infinito

Que traducido en la nostalgia ardiente
 Traslada insomne al corazon su grito,
 Póstrase y llora al pié del ara santa
 Con cándida alegría,
 Viendo el eterno sol que se levanta
 Rasgando el manto de la noche umbria.

¡Iglesia! madre mia! eterna fuente
 Que derrama en la tierra sus raudales
 Desde el virgen peñasco, nuevamente
 Herido por la sed de los mortales:
 Iglesia! eterna cuna
 De héroes y santos, consagrada esposa
 En cuyo lecho germinal se aduna
 Blanca azucena y perfumada rosa:
 Espléndido vallado
 Que el horizonte envuelves en tus velos
 Alas del ángel que veló á tu lado,
 Y rizado espegismo de los cielos:
 Iglesia! templo de la ciencia humana
 Que á la ciencia suprema le avecina
 Viendo en union cristiana
 La fé mortal y la ilusion divina,
 Cuéntame la grandeza de tus glorias,
 Cuéntame tus combates inmortales
 E inmensas glorias,
 Cuéntame lo que dicen las historias,
 De tu vida humanal vivos anales;
 Quiero aprenderlo, si: quiero en mi canto
 El aroma verter rico y fecundo
 Conque le embalsamó, el Principe santo,
 Que con sola una gota de su llanto
 Fuera capaz de redimir el mundo.

Aquí la piedra dura
 Que escucha la oracion del cenobita,
 Allá la cripta santa
 Que aprisionó la catacumba oscura,
 El bronce acá que canta
 Y en el letargo de la fé se agita,
 El sayal, el suplicio,
 El derruido torreón, la veste ajada,
 La cárcel que contempla el sacrificio

Cual sangriento final de la jornada,
Y luego en misteriosa apoteosis
En la montaña del Tabor serena
Trasformarse en las dichas que extasían
Todos estos reflejos de la pena,
Y revolar las almas
Junto á las puras y flexibles palmas
Que de celeste luz la altura llena.

Así al cantar tu dicha, oh, Guisasola!
En tu dichoso día,
De tus glorias envuelta en la aureola
Voló á otra edad mi ardiente fantasía.
Gloria, quise soñar: mi pensamiento
Cual águila potente
Voló en torno al vetusto monumento
Que el peso de la edad sobre sí siente,
Y del templo inmortal en los umbrales
Donde la acción preclara se eterniza,
Fénix de sus ideales
Que á través de las brumas terrenales
Siempre renacerá de su ceniza,
Quise grabar para eternal memoria
Una página insigne de tu historia;
Laurel, amor é*idea,
Donde mi nombre y tu innegable gloria
La nueva raza con orgullo lea.

Palmas de Cades de los frutos de oro,
Argentino torrente
Que los lirios del valle fecundando
Copias la luz del Eter refulgente,
Tímido cervatillo
Que atraviesas jugando sus pensiles,
Terebintos gentiles
Que invadís la ancha senda del castillo,
Pléyade de ilusiones
Que engendra virgen la oriental poesía
Y disuelve en los aires la armonía
Que hace latir creyentes corazones,
Dadme imágenes ricas de hermosura
Dadme flébiles sonos,
Y sueñe mi inspirada fantasía
Que aun atesora Edén nuestra ventura!

Oh! no hemos de llorar en triste llanto:
¿Porqué el arroyo que llenó su albec
Ama otro valle en tanto
Con las rápidas alas del deseo?
¿Por qué la golondrina
Cruza en Abril los africanos mares
Para ir á recordar que el sol declina
Donde puso su nido entre cantares?
¿Porqué el retoño que brotó el olivo
De cerúlea esmeralda tiñe una hoja
Para que al viento, esquivo
Se doble de temor y de congoja?

Allí donde la suerte
Nos coloca al nacer: donde la vida
Para nosotros desplegó su tienda
Puesta al sol y á la noche recogida
Allí cantando á Dios eternamente
Crucemos nuestra senda
Que cubren paz y amor, con esas flores
Que despiertan del aura al beso ardiente
Y abren su cáliz rebosando olores.

No en el desmayo vacilar: el alma
Se cierne en vuelo blando
Y en las mismas corrientes de las cosas
Un golfo hácia su pátria vá cruzando;
Así la niebla que subió del río
Arrastrada por ondas abrasadas,
Traspone el bosque umbrío
Y flota en las alturas azuladas.

Esta perpétua indecision, que oprime
Al espíritu en cárcel de tristezas,
De la verdad que alumbra y que redime
Ha escuchado la voz: en vano el Ida
Con magestad su trono de grandezas
Ha de ofrecer al Júpiter mentido:
La estatua, el capitel, el monumento,
El canto, el pensamiento,
No con su sombra inundará el olvido,
Mas la sibila en Delfos ya no clama.
No dá Amnon al desierto su armonía
Ni arde Apolo en su llama;

Que aun del Siná la cumbre esplendorosa
Queda á la nueva luz oscurecida
De aquel que en el Calvario yace inerte,
Extinguiendo el imperio de la muerte
Por darnos el reinado de la vida.

¡Oh tú ilustre Prelado

A quien ama y bendice mi deseo
Y envidia de tu gloria los fulgores
Porque en el alma creo!

Oye sonar mi voz en tu alabanza:
Tú en la cruzada del error elevas
De la verdad el mágico estandarte:
Tras tu huella se lanza

Falange de tus hijos á quien llevas
A los palenques del cristiano Marte,
Y vuelve á su antro impuro
El error orgulloso, ya vencido,
Y blasfema, y responde así al conjuro
De Luzbel, por los siglos repetido.

Óyela hoy en que la mente mia
Es de amor y entusiasmo arrebatada
Y así invadió radiante de alegría
La henchida esfera de la edad pasada:
Mi arpa tu voz repetirá vibrando
Al ceñir el acero en la pelea
O en ritmo al cantar blando
La bendición de Dios que en tí aletea,
Que tú incansable y con ardiente celo
La insigne Iglesia orcelitana riges,
Trabajas con anhelo,
Y á las almas creyentes que diriges
Muestras en fin la senda que vá al cielo.

¡Gloria tuya será: bien tus afanes
Dice tu excelso escudo;
En medio de esta lucha de titanes
Que el templo baten con empuge rudo,
El error, la impiedad y la heregía,
Tú ardido lo levantas
Y vencedor al declinar el día
De Dios el nombre inmarcesible cantas:
Infundes en el ánimo abatido

La esperanza celeste
Que arrulla el corazón en su latido
Y alumbrando las sendas de la vida
De tu ciencia sin par con los raudales,
Vás caminando ledo á las mansiones
De ese templo inmortal, cuyos umbrales
Se abren por dar cabida á tus acciones.

¡Querub de blancas alas

Portador de esplendente primavera
Que el fecundo rocío de tus galas
Tiendes desde la cumbre á la pradera,
Dame tu ebúrnea lira
Este día en que arde el pensamiento
Y ante el noble Prelado que hoy le inspira
Sus rimas vierte cual filial saludo
De cariñoso acento!

Así de cercos fúlgidos su historia
Ornada al eco de mi canto sea,
Y bendito del pueblo en la memoria,
Se eleve el monumento
Que ilumine la fé con viva tea
Donde mi nombre y su innegable gloria
La nueva raza para siempre lea.

Francisco Laliga y Gorgues.

Orihuela y Marzo de 1885.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho, misa de renovación.

En Santa María, á las nueve, misa de renovación, y por la tarde á las cinco y media, ejercicio de la novena á la Santísima Virgen de la Soledad, siendo orador, D. Vicente Morell, cura de San Vicente.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete de la mañana, misa cantada á

la Virgen, y á las oraciones de la noche, el santo rosario, salve cantada, y plática por el Canónigo D. José Mirete.

Domingo.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual con los oficios de costumbre.

En Santa María, á las nueve, tercia, bendición de palmas y misa conventual. Por la tarde, á las cuatro y media el ejercicio de la novena de la Soledad, siendo orador el Muy Ilustre Sr. Abad de la Colegial; lunes y martes á las cinco y media, siendo oradores, el Sr. Cura de la misma y D. Joaquín García, Canónigo de la Colegial; miércoles, jueves y viernes, los oficios propios de estos días.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete y media, misa rezada de comunión general por la mesada de Nra. Sra. del Cármen y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de la mesada con sermón, por el mismo señor Mirete.

Martes.—En la misma Iglesia, á las cinco de la tarde, preparación para el día de retiro.

Miércoles.—En la Iglesia del Cármen, á las siete y media, misa de comunión y ejercicio del retiro.

En la misma Iglesia, jueves, viernes y sábado, serán los divinos oficios á las siete de la mañana. El viernes, á las doce el ejercicio de las tres horas, ó siete palabras, por el mismo Sr. Mirete.

Jueves Santo.—En San Nicolás, á las dos de la tarde, sermón del mandato, que predicará D. Antonio Ibañez, Canónigo de esta Colegial.

Viernes Santo.—En San Nicolás, á las seis de la mañana, sermón de Pasión, que predicará D. Manuel Ferrandiz, Teniente Cura de la misma Iglesia.

DISCURSO

sobre el tema «La cesación del trabajo en días festivos, lejos de perjudicar es altamente beneficiosa al desarrollo de la prosperidad de los pueblos,» propuesto por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Orihuela, para el certámen científico-literario que ha de celebrar la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, el día 8 de Diciembre de 1884, por

D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ.

Véndese al precio de 1 peseta en casa de su autor, calle de San Francisco, núm. 28, Alicante.

ALICANTE.—1885.

Imprenta de Antonio Seva